

ALFA COOPERATIVA DE
CREDITO CONSUMO Y
VIVIENDA LIMITADA

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Alfa Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos Sin Recurso del día 14 de Abril, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martin Donovan, titular del Registro N° 2349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Alfa Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada, sita en calle J. E. Uriburu N° 754, Piso 7 de la ciudad de Buenos Aires.

\$ 15□30046□Ab. 23
